

CUENTA PÚBLICA 2016

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras expresadas en pesos nominales)

a) . NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

➤ ACTIVO

❖ Efectivo y Equivalentes (nota 1)

- Bancos / Tesorería

Al 31 de diciembre de 2016; la cuenta de bancos tiene un incremento de 49.843,874 con relación al saldo que se refleja al mismo periodo del año anterior, con motivo de los ingresos cobrados por los servicios que presta este Instituto, el rubro se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2016	%	DICIEMBRE 2015	%
Total	299,785,618	100.0	249,941,744	100.0
Bancos IMTA	25,611,646	8.5	7,316,836	2.9
Bancos CONACyT	4,214,981	1.4	6,153,616	2.5
Inversiones Temporales	269,958,991	90.1	236,471,291	94.6

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

A nivel de concepto, tenemos que en Bancos CONACyT se tiene un decremento de 1,938,635 debido a la conclusión de algunos de sus proyectos, y su saldo es para atender sus compromisos pendientes y, en Bancos IMTA se tiene un incremento de 18,294,810, así como en Inversiones Temporales se tiene un incremento de 33,487,700, de ingresos que provienen de los proyectos contratados.

CUENTA PÚBLICA 2016

❖ **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes** (nota 2)

Este concepto tuvo una disminución de 10,839,409 principalmente 5,845,133 corresponde a Cuentas por Cobrar y 4,978,951 en el rubro de Impuesto al Valor Agregado Acreditable, quedando la integración de este concepto como sigue:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
Total	50,792,862	61,632,271
Cuentas por Cobrar	40,637,291	46,482,423
Deudores Diversos	63,309	78,635
Impuesto al Valor Agregado Acreditable	10,092,262	15,071,213

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

- Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Al cierre del año, esta cuenta refleja una disminución de 5,845,133, que representa el 12.6 por ciento del saldo reflejado al cierre del ejercicio del 2015, y para el caso de nuestro principal cliente que es la Comisión Nacional del Agua disminuyó su saldo en 10,326,283 que representa el 69.7 por ciento de su saldo al inicio del presente ejercicio, por otra parte al inicio del año la misma Comisión Nacional del Agua representaba el 31.9 por ciento del saldo de clientes y al final del mes de diciembre representa el 11.0 por ciento, manteniéndose como uno de los principales clientes de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre 2015, el rubro se integra como sigue:

CLIENTE	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
Total	40,637,291	46,482,423
Comisión Nacional del Agua	4,484,358	14,810,641
Comisión Federal de Electricidad		362,902
SEMARNAT		4,215,440
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Guerrero	550,000	
CICESE	1,944,145	1,944,145
Secretaría de finanzas	634,420	270,828
Asociación de Usuarios Productores	5,847,871	3,675,900
NAFINSA, SNC Fiduciario Fondo	1,040,621	1,832,405
Aupa Culiacancito Modulo IV - 1	693,000	453,600
Fondo Sectorial de Investigación	401,628	
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	517,307	671,766
Sistema Descentralizado de Agua Potable		1,216,492
Mexicana de Cananea S. A. de C.V.	47,328	1,256,558

CUENTA PÚBLICA 2016

CLIENTE	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
SEMARNAT-CNA-GRSLP	1,583,342	359,760
Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas	2,503,721	
Semarnat-Conagua-Organismo de Cuenca	440,896	
Sistema Humaya Distrito 010 y 074 Moceritos		1,650,000
Organismo Pub. Desc. p/ la Prest. de los Serv.		106,108
Minera Medina Luna S. A. de C.V.		1,304,572
Servicio de Agua Potable Alc. y Smto. del Mpio.		867,648
Gobierno del Estado de Chiapas	1,596,676	1,596,676
Secretaría de Energía	925,100	
DR 011 Rio Lerma GTO.	558,770	
Secretaría de Administración (Tepic)	6,000,000	6,000,000
Junta Municipal de Agua y Saneamiento (Jiménez Chih.)	550,000	550,000
Consejo de Desarrollo	920,213	355,728
Asociación de Usuarios Productores Agrícolas	1,355,200	
Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria	480,240	480,240
Toyota Motor Corporación	1,354,840	
Gitec Consult GMBH	657,714	
Municipio de Atlixco Puebla	1,150,000	
Ingenieros Civiles Asociados S. A. de C. V.	2,574,272	
Varios (inferiores a 200,000)	1,825,629	2,501,014

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Por lo que se refiere a la importancia de nuestra cartera de clientes, se puede apreciar que el más importante es la Asociación de Usuarios de Productores quien al inicio del presente año representaba el 7.9 % de la cartera de clientes y ahora representa el 14.4 %, como segundo cliente se encuentra la Comisión Nacional del Agua con el 11.0 %, el Colegio de Ingenieros Civiles 6.3 % y la Comisión Estatal de Agua de Tamaulipas el 6.2 %, la Secretaría de Administración de Tepic representa el 14.8 % sin embargo se encuentra en cartera vencida y el 47.3 por ciento se encuentra distribuido en 25 empresas, lo que significa una ampliación en la cartera de clientes y que corresponden a montos menores al 5.0 por ciento.

Del saldo de esta cuenta (40,637,290), existe una cartera vencida de 17,038,477, que corresponde al 41.9 % y se encuentra en seguimiento por la Administración y la Unidad Jurídica, para las gestiones de cobro por instancias judiciales y extrajudiciales, el desglose se muestra en el cuadro siguiente:

FACT.	CLIENTE	FECHA FACTURA	IMPORTE (CON IVA)
	Total		17,038,477.50
5098	Consejo de desarrollo del Papaloapan, gobierno del estado de Veracruz.	20-sep-13	355,728.00
5541	Junta municipal de agua y saneamiento	23-oct-13	220,400.00
5611	Junta municipal de agua y saneamiento de hidalgo del parral	05-nov-13	140,070.00

CUENTA PÚBLICA 2016

FACT.	CLIENTE	FECHA FACTURA	IMPORTE (CON IVA)
5833	Junta municipal de agua y saneamiento	22-nov-13	165,160.80
5869	Junta municipal de agua y saneamiento de hidalgo del parral	26-nov-13	109,620.00
6110	Junta municipal de agua y saneamiento	09-dic-13	164,439.20
7452	Organismo público descentralizado comisión de infraestructura carretera y aeroportuaria del estado de guerrero	18-ago-14	480,240.00
8067	Secretaría de finanzas	05-nov-14	827.77
8110	Asociación de usuarios productores agrícolas "santa rosa" módulo iii-1 a.c.	07-nov-14	813,786.19
8111	Asociación de usuarios productores agrícolas "santa rosa" módulo iii-1 a.c.	07-nov-14	2,862,113.65
8264	Gobierno del estado de Chiapas (s.i.)	27-nov-14	233,336.68
8265	Gobierno del estado de Chiapas (s.i.)	28-nov-14	233,336.68
8266	Gobierno del estado de Chiapas (s.i.)	28-nov-14	233,336.71
8275	Gobierno del estado de Chiapas (s.i.)	28-nov-14	889,964.98
8549	Secretaría de administración y finanzas	28-ene-15	6,000,000.00
8990	Centro de Invest. Científica y de Educ. Superior de ensenada, Baja California	11-jun-15	384,434.80
8991	Centro de Invest. Científica y de Educ. Superior de ensenada, Baja California	11-jun-15	1,559,710.39
10090	Instituto estatal del agua	28-dic-15	20,000.00
10135	Asociación de usuarios productores agrícolas "santa rosa" modulo iii-1 a.c.	16-feb-16	2,171,971.65

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Del monto que refleja el cuadro anterior; el 6.2 por ciento por un importe de 1,155,418, corresponden al año de 2013, 31.0 por ciento que ascienden a 5,746,943 son del año 2014, el 51.0 por ciento por un importe de 7,964,145 al 2015 y 11.8 por ciento, corresponde a 2,171,971 al ejercicio 2016.

La recuperación de las cuentas por cobrar se muestra en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
Ingresos por prestación de servicios	281,769,670	326,840,329
Ingresos por prestación de servicios promedio diario del periodo	771,972	895,453
Cuentas por cobrar	40,637,290	46,482,423
Días cartera promedio	53	52

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

El análisis muestra la recuperación de la cartera en 53 días promedio, que significa un plazo de crédito de casi dos meses después de que se expide la factura, y esto obedece a dos factores; el primero a una disminución en la generación de ingresos propios en un 13.8 por ciento y el segundo a que la cartera vencida no refleja un cambio substancial de un año a otro (19,061,867 en 2015 y 17,038,478 en 2016), lo que afecta directamente el tiempo para la recuperación de la cartera.

CUENTA PÚBLICA 2016

Índice de rotación de la cobranza:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
Ingresos por prestación de servicios	281,769,670	326,840,329
Cuentas por cobrar	40,637,290	46,482,423
Velocidad de la cobranza	6.93	7.03

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el índice de rotación refleja una mínima contracción con relación al año anterior y prácticamente obedece al volumen de cartera vencida que se tiene, la cual no refleja un cambio substancial de un año con otro.

- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

CONCEPTO	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
Total	63,309	78,635
Viáticos		
Anticipos		4,743
Otros	63,309	73,892

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

El saldo de esta cuenta se integra por devoluciones de viáticos, reembolsos y anticipos de gasto.

- Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

CONCEPTO	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
IVA Acreditable	10,092,262	15,071,213

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

CUENTA PÚBLICA 2016

El saldo por 10,092,262 corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado, pendiente de acreditar, por la adquisición de bienes y servicios contratados, mismo que se acreditará en base a flujo de efectivo contra la cuenta de IVA por pagar obtenido por el cobro de las facturas emitidas a clientes reflejado en el Pasivo.

❖ Almacenes (nota 3)

- Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

El Instituto cuenta con un Almacén de materiales y suministros de consumo por 1,305,991 y se integra como sigue:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
Total	1,305,991	1,008,807
Materiales y útiles de oficina	1,049,276	753,546
Materiales y útiles de impresión	87,402	
Mat. y útiles p/procesar en equipo y bienes informáticos	43,062	72,154
Material de limpieza	115,901	183,106
Otros	10,350	0

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Para la valuación de los materiales de consumo se utilizó el método de costos promedios y el saldo de esta cuenta representa el inventario de materiales y suministros que se encuentran en el Almacén y que regularmente solo se utiliza como un stock para atender las actividades de operación.

❖ Inversión Financiera de Largo Plazo (nota 4)

- Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos

A la fecha el Instituto tiene registrado en su balance financiero, de conformidad con el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad, el Fideicomiso denominado "Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA" que tiene por Objeto: "Apoyar proyectos específicos de investigación, de desarrollo tecnológico y de innovación, la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, el otorgamiento de becas y formación de recurso humanos especializados, la generación de propiedad intelectual y de inversión asociada para su potencial comercialización, la creación y apoyo de las unidades de vinculación y transferencia de conocimiento, el otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores que participen en los proyectos, cuidando en todo momento que dichos incentivos no se constituyan en un sobresueldo o en una prestación regularizable, y otros propósitos directamente vinculados para proyectos científicos, tecnológicos o de innovación" y su integración es la siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2016

CONCEPTO	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
TOTAL	53,473,069	42,442,219
Aportaciones para el estímulo a la investigación	17,054,846	10,054,846
Aportación para el programa de becas	8,352,170	8,352,170
Aportación para la adquisición de equipo	23,766,053	19,735,202
Aportación para gasto corriente	4,300,000	4,300,000

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Así mismo se presenta el estado del ejercicio del Fideicomiso:

CUENTA	FLUJO DE EFECTIVO	CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016			
			DISPONIBILIDAD INICIAL	INGRESOS	EGRESOS	DISPONIBILIDAD FINAL
1 2 1 3 1 00001	43601 0	Aportaciones para estímulos	54,846.12	7,000,000.00	7,000,000.00	54,846.12
1 2 1 3 1 00002	43601 0	Aportaciones para becas	5,516,872.02	0.00	3,055,835.20	2,461,036.82
1 2 1 3 1 00003	43601 9	Aportaciones para adquisiciones	439,916.16	10,227,858.13	10,155,935.77	511,838.52
1 2 1 3 1 00004	43601 0	Aportac. para gasto corriente	4,300,000.00	0.00	0.00	4,300,000.00
		Subtotal	10,311,634.30	17,227,858.13	20,211,770.97	7,327,721.46
		Variación rendimientos y comisiones	398,723.54	376,723.15	58,714.56	716,732.13
		Total	10,710,357.84	17,604,581.28	20,270,485.53	8,044,453.59

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Al 31 de diciembre se realizaron aportaciones por 17,227,858 que se integran por 6,197,008 programados del año anterior y 11,030,850, que aprobó la H. Junta de Gobierno del Instituto para el presente año mediante acuerdo con lo que se obtuvo un total de 53,473,069 en esta cuenta.

De los recursos aportados, se destinaron para estímulos a la investigación 7,000,000, para el programa de becas 3,055,835 y para la adquisición de equipo 10,155,936.

En aportaciones para becas se beneficiaron a 79 estudiantes 18 de servicio social, 50 de prácticas profesionales, 10 de maestría y 1 de doctorado. En aportaciones de adquisición de equipo especializado se adquirieron 7 equipos para Laboratorios de Hidráulica y uno para Hidrología.

En aportaciones se hizo el otorgamiento del estímulo al desempeño y con el lanzamiento de la Convocatoria Institucional 2016 se autorizaron 7 proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

CUENTA PÚBLICA 2016

❖ Otros activos no circulantes (nota 5)

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Las adquisiciones de terrenos, edificios y construcciones, equipo y mobiliario en oficinas y almacenes, se registran a su costo de adquisición y hasta el ejercicio 2008 se actualizaban utilizando factores derivados del INPC.

El método adoptado para el cálculo de la depreciación es el de línea recta sobre saldos finales a partir del siguiente mes al de su adquisición a las siguientes tasas anuales:

Edificios y Construcciones	5%
Mobiliario y Equipo	10%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Computación	30%
Colec. científicas, artísticas y literarias	10%

Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, se integra como sigue:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015	Variaciones
Terrenos	1,300,546	1,300,546	0
Revaluación de Terrenos	65,213,465	65,213,465	0
Subtotal	66,514,011	66,514,011	0
Otros Bienes Inmuebles	105,816,814	105,816,814	0
Revaluación de Otros Bienes Inmuebles	82,319,324	82,319,324	0
Subtotal	188,136,138	188,136,138	0
Mobiliario y Equipo de Oficina	96,635,879	91,965,989	4,669,891
Revaluación de Mobiliario y Equipo de Oficina	21,436,676	21,436,676	0
Subtotal	118,072,555	113,402,664	4,669,891
Equipo de transporte	28,580,659	30,980,687	(2,400,028)
Revaluación de Equipo de transporte	5,061,580	5,061,580	0
Subtotal	33,642,240	36,042,268	(2,400,028)
Otros Equipos	92,207,611	83,775,752	8,431,859
Revaluación de Otros Equipos	24,216,181	24,216,181	0
Subtotal	116,423,792	107,991,933	8,431,859
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	12,111	12,211	(100)
Reval. de Colec., Obras de Arte y Objetos Valiosos	4,048	4,048	0
Subtotal	16,159	16,259	(100)
Bienes intangibles	1,170,948	1,170,948	0

CUENTA PÚBLICA 2016

CONCEPTO	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015	Variaciones
Bienes en Comodato	63,158	126,348	(63,190)
Subtotal	524,039,001	513,400,569	10,764,812
Menos: Depreciación Acumulada	321,744,670	283,311,619	38,433,051
TOTAL ACTIVO FIJO	202,294,331	230,088,950	(27,794,619)

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

En el transcurso del ejercicio el Instituto registro un incremento de 10,764,812 con una depreciación acumulada de 38,433,051 por lo que se tuvo un importe neto de (27,794,619).

Entre las principales adquisiciones se tiene la actualización de Equipo de Cómputo, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, con motivo de mantener el mejor servicio a nuestros clientes con garantía de calidad y que permiten al instituto mantenerse a la vanguardia, como empresa líder en el ramo de la investigación.

➤ PASIVO

❖ Cuentas por Pagar a Corto Plazo

- Proveedores (nota 6)

Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, se integra como sigue:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
Proveedores:	1	2,800,903

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Con relación a esta cuenta, se informa que al cierre del ejercicio no se tienen pagos pendientes.

- Otros documentos por Pagar a Corto Plazo (nota 7)

Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, se integra como sigue y refleja las obligaciones fiscales de este Instituto:

CUENTA PÚBLICA 2016

CONCEPTO	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
Total	21,309,399	14,241,515
ISR Retenido sobre sueldos y salarios	5,458,022	1,665,420
ISR retenido sobre honorarios	124,974	140,693
IVA Retenido	129,658	150,066
IVA por Pagar	9,849,522	6,017,803
IVA por Pagar Pendiente de Cobro	5,404,319	6,248,992
Impuesto Sobre Nomina	304,294	0
Otros	38,610	18,540

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

De los 21,309,399 que refleja el saldo de esta cuenta los más representativos corresponden al Impuesto al Valor Agregado por Pagar (IVA por Pagar) 46.2% y pendiente de cobro 25.4%, que se encuentran asociados a la facturación, y para retenciones de impuesto el 25.6 %, el cual se atiende de conformidad con la normatividad aplicable, esta integración representa el 97.2%, los demás solo reflejan el 2.8 por ciento del saldo, los pagos se realizarán el siguiente mes.

❖ Documentos por Pagar a Corto Plazo (nota 8)

- Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, se integra como sigue:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
Total	6,373,688	8,643,498
Aguinaldos por pagar	6,373,689	2,446,492
Otros acreedores	-1	6,197,006

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

En este rubro se tiene la provisión del aguinaldo que se pagara al inicio del año siguiente.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ Ingresos de Gestión:

CUENTA PÚBLICA 2016

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro; de los ingresos obtenidos 524,787,577 se tuvo un gasto de 489,250,220 quedando un remanente de 35,537,357, que equivale al 6.8 por ciento del total de los ingresos. Así mismo del total de los ingresos, el 53.7% correspondió a Ingresos Propios (281,769,670), el 44.4% a Recursos Fiscales (233,188,648) y el 1.9% a Ingresos Financieros (9,829,259). Por otra parte, la relación que existe entre los Recursos Fiscales y los Ingresos Propios para este ejercicio, es de que por cada peso de Recursos Fiscales se obtuvo 1.21 pesos adicionales de Ingresos Propios, mostrando que los ingresos propios sí pueden superar los Recursos Fiscales.

➤ Gasto y Otras Pérdidas:

En materia de gasto; de los 489,250,220, para Gasto de Funcionamiento se destinó el 92.1 % (450,817,169), y para Depreciación y Obsolescencia el 7.8 % que corresponde a (38,433,051).

La estructura del Gasto de Funcionamiento tiene la siguiente relación; 42.5 % para Servicios Personales, 7.3 % para Materiales y Suministros, y 50.2 % Servicios Generales, este rubro comprende la el Gasto de Operación del Instituto y gasto proveniente de los proyectos contratados.

Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, se integra como sigue:

CONCEPTO	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:	281,769,670	326,840,329
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente'		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	281,769,670	326,840,329
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	233,188,648	258,054,312
Participaciones y Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	233,188,648	258,054,312
Otros Ingresos y Beneficios	9,829,259	6,723,991
Ingresos Financieros	9,829,259	6,723,991
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Total de Ingresos y Otros Beneficios	524,787,577	591,619,632

CUENTA PÚBLICA 2016

CONCEPTO	2016	2015
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	450,817,169	510,162,801
Servicios Personales	191,429,770	187,455,868
Materiales y Suministros	32,863,607	32,274,845
Servicios Generales	226,523,792	290,432,088
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	38,433,051	36,441,051
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	38,433,051	36,441,051
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	489,250,220	546,603,852
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	35,537,357	45,014,780
<small>¹No se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.</small>		
<small>Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua</small>		

NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

III. Hacienda Pública (nota 8)

Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, se integra como sigue:

Hacienda Pública / Patrimonio

CONCEPTO	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
Total	360,980,049	335,222,038
Aportaciones	360,980,049	341,974,634
Donaciones de Capital		-6,752,596
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Hacienda Pública / Patrimonio Generado

CONCEPTO	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
Total	20,541,439	25,758,012
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	35,537,357	45,014,780
Resultado de Ejercicios Anteriores	-14,995,918	-19,256,768

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Para diciembre de 2016, el rubro de la Hacienda Pública / Patrimonio tiene un incremento de 25,758,012 con motivo de la incorporación de los resultados del ejercicio anterior.

Con relación al Patrimonio Generado, el Instituto tiene por objeto realizar investigación, desarrollar, adaptar y transferir tecnología, prestar servicios tecnológicos y preparar recursos humanos calificados para el manejo, conservación y rehabilitación del agua, a fin de contribuir al desarrollo sustentable del país, según lo establece el Decreto que crea al Instituto y para el despacho de los asuntos de su competencia, el Instituto cuenta con un Órgano de Gobierno que es la máxima autoridad, y un Director General.

El patrimonio del Instituto está conformado por:

- ❖ Los bienes muebles e inmuebles que le transfiera el Gobierno Federal;
- ❖ Los recursos que le son asignados anualmente conforme el Presupuesto de Egresos de la Federación;
- ❖ Las aportaciones que, en su caso, otorguen los gobiernos de las Entidades Federativas y Ayuntamientos;
- ❖ Los recursos que obtenga por los servicios que preste y por las actividades que realice, y
- ❖ Los demás bienes y derechos que adquiera por cualquier título.

CUENTA PÚBLICA 2016

Con motivo de lo anterior el patrimonio generado corresponde a los recursos que obtiene el Instituto por los servicios que presta en materia de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología, así como de capacitación.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes

Concepto	2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	524,787,577	591,618,632
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	281,769,670	326,840,329
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	233,188,648	258,054,312
Otros Orígenes de Operación	9,829,259	6,723,991
Aplicación	450,817,169	510,162,801
Servicios Personales	191,429,770	187,455,868
Materiales y Suministros	32,863,607	32,274,845
Servicios Generales	226,523,792	290,432,088
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		

CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	2016	2015
Otras Aplicaciones de Operación		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	73,970,408	81,455,831
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	-14,932,729	-25,681,975
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	63,190	327,390
Otros Orígenes de Inversión	-14,995,919	-26,009,365
Aplicación	21,732,473	51,193,607
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	10,701,622	22,249,249
Otras Aplicaciones de Inversión	11,030,851	28,944,358
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-36,665,202	-76,875,581
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	15,105,662	48,891,638
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	15,105,662	48,891,638
Aplicación	2,566,994	8,407,756
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	2,566,994	8,407,756
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	12,538,668	40,483,882
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	49,843,874	45,064,131
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	249,941,744	204,877,613
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	299,785,618	249,941,744

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Con relación a la integración de las disponibilidades financieras, al cierre del ejercicio, se muestran los siguientes cuadros:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
Efectivo en Bancos/Tesorería Inicio	249,941,744	204,877,613
Efectivo en Bancos/Tesorería Final	299,785,618	249,941,744

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

CUENTA PÚBLICA 2016

En bancos se tiene la siguiente desagregación:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2016	%	DICIEMBRE 2015	%
Total	299,785,618	100.0	249,941,744	100.0
Bancos IMTA	25,611,646	8.5	7,316,836	2.9
Bancos CONACyT	4,214,981	1.4	6,153,616	2.5
Inversiones Temporales	269,958,991	90.1	236,471,291	94.6

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Así mismo durante el ejercicio, en los siguientes rubros se efectuaron adquisiciones con la aplicación de Ingresos Propios:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
Total	15,353,495	36,345,753
Mobiliario	558,808	1,547,302
Bienes Informáticos	5,921,067	9,338,655
Equipo de Administración	183,947	1,157,866
Equipos y Aparatos Audiovisuales	49,765	2,890
Cámaras Fotográficas y de Video	486,719	291,798
Equipo Médico y de Laboratorio	4,738,598	8,883,447
Instrumental Médico y de Laboratorio	504,008	
Vehículos y Equipo Terrestres, Destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos		9,015,296
Maquinaria y equipo industrial	326,642	
Maquinaria y equipo de construcción	83,585	
Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación		2,411,494
Maquinaria y Equipo eléctrico y electrónico	279,410	288,290
Herramientas y Máquinas - Herramientas	15,660	3,408,715
Otros bienes muebles	2,205,286	

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

En el transcurso del año se realizó se atendió el registro de tres carteras de inversión: Mobiliario y equipo de oficina para proyectos contratados, adquisición de equipo de cómputo para actividades sustantivas del instituto y equipo de laboratorio para proyectos contratados.

La conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios, se muestra en el siguiente cuadro:

CUENTA PÚBLICA 2016

CONCEPTO	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	35,537,357.00	45,014,780
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo		
Depreciación	38,433,051.00	36,441,051
Amortización		
Incrementos en las Provisiones		
Incrementos en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/perdida en venta de propiedad, en venta de propiedad, planta y equipo		
incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES. ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

En el siguiente cuadro se muestran la conciliación correspondiente de Ingresos:

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES		
1. Ingresos Presupuestarios		520,905,894
2. Más ingresos contables no presupuestarios		35,302,842
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	35,302,842	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		31,421,159
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	31,421,159	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		524,787,577

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

CUENTA PÚBLICA 2016

Con relación a “Los otros ingresos contables no presupuestarios”, estos corresponden a los ingresos devengados pendientes de cobro sin incluir el Impuesto al valor agregado y en relación a los otros ingresos presupuestarios no contables, corresponden a los ingresos cobrados en el transcurso del año y que corresponde a años anteriores.

En el siguiente cuadro se muestran la conciliación correspondiente de Gasto:

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES		
1. Total de egresos (presupuestarios)		473,186,865
2. Menos egresos presupuestarios no contables		26,384,346
Mobiliario y equipo de administración	6,663,822	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	536,484	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	5,242,606	
Vehículos y equipo de transporte		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,910,583	
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	11,030,851	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más gastos contables no presupuestales		42,447,701
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	38,433,051	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	4,014,650	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		489,250,220

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

El importe que muestra “Otros Gastos”, es ocasionada por la provisión de servicios personales al final del ejercicio, con motivo de las repercusiones salariales derivado del contrato colectivo de trabajo firmado el 18 de noviembre de 2016.

b) . NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

➤ CONTABLES

❖ JUICIOS

- Pasivo Contingente

El instituto tiene registros de Pasivos Contingentes relacionadas a juicios laborales por un importe de \$19,823,506 pesos al cierre del presente ejercicio.

A continuación, se presenta el informe de pasivos contingentes en proceso que atiende la Unidad Jurídica del Instituto.

TIPO DE ASUNTO: LITIGIOS LABORALES RADICADOS EN LA CIUDAD DE MEXICO				
SEC	No. EXP.	SITUACIÓN ACTUAL	GRADO DE AVANCE EN QUE SE ENCUENTRA	ÁREA QUE LO ESTA ATENDIENDO
1	1497/2010	DESAHOGO DE PRUEBAS	Se celebró la audiencia de Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
2	III-1926/2015	AUDIENCIA INICIAL	Próxima audiencia de conciliación.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
3	277/2015	AUDIENCIA INICIAL	Próxima audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
4	508/2011	DESAHOGO DE PRUEBAS	Se celebró la audiencia de Ofrecimiento y Admisión de Pruebas, se tienen por admitidas las pruebas del demandado.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
5	589/2011	AUDIENCIA INICIAL	Próxima audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
6	1194/2010	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	Se llevó a cabo la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
7	483/2011	AUDIENCIA INICIAL	Se desahogó la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas; se tienen por admitidas las pruebas del demandado.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS

CUENTA PÚBLICA 2016

TIPO DE ASUNTO: LITIGIOS LABORALES RADICADOS EN LA CIUDAD DE MEXICO				
SEC	No. EXP.	SITUACIÓN ACTUAL	GRADO DE AVANCE EN QUE SE ENCUENTRA	ÁREA QUE LO ESTA ATENDIENDO
8	1495/10	ARCHIVO	Demandan el entero al ISSSTE de las cuotas de seguridad social incluyendo la Compensación Garantizada. En dictamen.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
9	1501/10	ARCHIVO	Demandan el entero al ISSSTE de las cuotas de seguridad social incluyendo la Compensación Garantizada. En dictamen.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
10	1502/10	ARCHIVO	Demanda el entero al ISSSTE de las cuotas de seguridad social incluyendo la Compensación Garantizada. En dictamen.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
11	1503/10	ARCHIVO	El actor demanda el entero al ISSSTE de las cuotas de seguridad social incluyendo la Compensación Garantizada. En dictamen.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
12	1504/10	ARCHIVO	El actor demanda el entero al ISSSTE de las cuotas de seguridad social incluyendo la Compensación Garantizada, la junta se reservó para acordar la admisión de las pruebas.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
13	168/11	ARCHIVO	El actor demanda el entero al ISSSTE de las cuotas de seguridad social incluyendo la Compensación Garantizada. En dictamen.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
14	485/11	ARCHIVO	El actor demanda el entero al ISSSTE de las cuotas de seguridad social incluyendo la Compensación Garantizada. En dictamen.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
15	108/2002	LAUDO	Pendiente de ejecución de sentencia.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
TIPO DE ASUNTO: LITIGIOS LABORALES RADICADOS EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA				
1	181/09	LAUDO	En espera de notificación de nuevo laudo.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
2	1294/11	AMPARO	Los actores demandan el entero al ISSSTE de las cuotas de seguridad social incluyendo la Compensación Garantizada, el Expediente se Laudo el 18 de marzo de 2015 y se Absuelve al IMTA de todas las prestaciones reclamadas, El actor Interpuso recurso de Amparo.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
3	195/12	AUDIENCIA INICIAL	Se llevó a cabo la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS

CUENTA PÚBLICA 2016

SEC	No. EXP.	SITUACIÓN ACTUAL	GRADO DE AVANCE EN QUE SE ENCUENTRA	ÁREA QUE LO ESTA ATENDIENDO
4	505/2013	INSTRUCCIÓN	Audiencia próxima para Conciliación, Demanda y Excepciones, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
5	588/2014	DESAHOGO DE PRUEBAS	Audiencias próximas para desahogar pruebas.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
6	97/2013	AUDIENCIA INICIAL	Audiencia próxima de Conciliación, demanda y excepciones.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
7	229/2015	DESAHOGO DE PRUEBAS	Audiencia próxima para el desahogo de pruebas.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
8	193/2015	DESAHOGO DE PRUEBAS	Audiencias próximas para desahogar pruebas.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
TIPO DE ASUNTO: LITIGIOS LABORALES RADICADOS EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA				
9	247/2016	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	Audiencia próxima para el ofrecimiento y admisión de pruebas.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
10	246/2016	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	Próxima audiencia para el ofrecimiento y admisión de pruebas.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
11	249/2016	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	Próxima audiencia para el ofrecimiento y admisión de pruebas.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
12	242/2016	DESAHOGO DE PRUEBAS	Próxima audiencia para desahogar prueba confesional y testimonial.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
13	252/2016	DESAHOGO DE PRUEBAS	Próxima audiencia para desahogar prueba confesional y testimonial.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
14	241/2016	DESAHOGO DE PRUEBAS	Próxima a desahogarse la prueba de Inspección.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
15	250/2016	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	Próxima audiencia para el ofrecimiento y admisión de pruebas.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
16	251/2016	DESAHOGO DE PRUEBAS	Audiencias próximas para desahogar pruebas.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
17	243/2016	DESAHOGO DE PRUEBAS	Audiencias próximas para desahogar pruebas.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
18	244/2016	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	Ofrecimiento y admisión de pruebas.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
19	588/2014	DESAHOGO DE PRUEBAS	Audiencia próxima para desahogar pruebas.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS

CUENTA PÚBLICA 2016

TIPO DE ASUNTO: LITIGIOS LABORALES RADICADOS EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA				
SEC	No. EXP.	SITUACIÓN ACTUAL	GRADO DE AVANCE EN QUE SE ENCUENTRA	ÁREA QUE LO ESTA ATENDIENDO
20	228/2015	DESAHOGO DE PRUEBAS	Audiencias próximas para desahogar pruebas.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
21	245/2016	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	Se tiene por presentadas y admitidas las pruebas de ambas partes.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
22	60/2016	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	Audiencia próxima para ofrecimiento y admisión de pruebas.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
23	102/2016	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	Pendiente de auto admisorio de pruebas.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
24	629/2012	INSTRUCCIÓN	Se encuentra en instrucción con el Actuario.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
25	380/2013	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	En reserva para admitir o desechar pruebas.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
26	01-467-16-1	AUDIENCIA INICIAL	Próxima audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
TIPO DE ASUNTO: LITIGIO LABORAL RADICADO EN ZACATECAS				
1	876/VI/2015	AUDIENCIA INICIAL	Audiencia próxima de Conciliación, Demanda y Excepciones.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
TIPO DE ASUNTO: LITIGIOS CIVIL RADICADOS EN LA CIUDAD DE MEXICO				
1	117/2016	OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	Se tienen por admitidas las pruebas de ambas partes.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
TIPO DE ASUNTO: LITIGIO CIVIL EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA				
1	27/2016	DEMANDA INICIAL	Emplazamiento al demandado.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
TIPO DE ASUNTO: LITIGIOS CIVIL RADICADOS EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA				
1	27/2016	DEMANDA INICIAL	Emplazamiento al demandado	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
TIPO DE ASUNTO: LITIGIOS CIVIL RADICADOS EN MONTERREY				
1	735/2015	ETAPA DE CONCILIACIÓN	Continúa en Conciliación para restablecer posible convenio con la contraparte.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS

CUENTA PÚBLICA 2016

TIPO DE ASUNTO: LITIGIOS CIVILES RADICADOS EN CHIHUAHUA, CHIHUAHUA				
SEC	No. EXP.	SITUACIÓN ACTUAL	GRADO DE AVANCE EN QUE SE ENCUENTRA	ÁREA QUE LO ESTA ATENDIENDO
1	81/2016	DEMANDA INICIAL	Emplazamiento al demandado	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
TIPO DE ASUNTO: LITIGIOS CIVILES RADICADOS EN TEPIC, NAYARIT				
1	52/2016	EMPLAZAMIENTO	Se señaló nuevo domicilio para emplazar al demandado.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
TIPO DE ASUNTO: DENUNCIAS PENALES				
1	AP/PGR/MOR/CV/183/II/2014	DENUNCIA DE HECHOS, EN INTEGRACIÓN	Denuncia de hechos por el extravío de un documento consistente en el Convenio de Colaboración, celebrado con el IRRIGATION AND WATER MANAGEMENT PROJECT DE KATHMANDU, NEPAL.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
2	AP/PGR/MOR/CV/174/V/2015	DENUNCIA DE HECHOS, EN INTEGRACIÓN	Denuncia de hechos por el extravío de un documento consistente en el Convenio Específico de Colaboración No. 2009-DP0822.2 (Escuela de Ciencias de la Educación de Monterrey)	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS
3	A.P.PGR/CHIS/TGZ-V/95/2015	DENUNCIA DE HECHOS, EN INTEGRACIÓN	Denuncia de hechos por la circulación en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; de un documento apócrifo que se dice emitió la Coordinación de Tratamiento y Calidad del Agua del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.	SUBGERENCIA DE ASUNTOS CONTENCIOSOS

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

➤ PRESUPUESTALES

❖ CUENTAS DE INGRESOS

- Ley de Ingresos

La Ley de ingresos aprobada para el Instituto fue de 485,311,336 de los cuales el 52.4 % corresponde a ingresos propios y el 47.6 % a recursos fiscales, así mismo en el transcurso del año se obtuvo una ampliación neta de 2,127,312 para llegar a una Ley de Ingresos Modificada por 487,438,648 para este Instituto, a continuación, se detalla la información correspondiente:

CUENTA PÚBLICA 2016

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	254,250,000	-	254,250,000	287,717,246	287,717,246	33,467,246
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	231,061,336	2,127,312	233,188,648	233,188,648	233,188,648	2,127,312
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	485,311,336	2,127,312	487,438,648	520,905,894	520,926,315	35,594,558
				Ingresos excedentes		

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	-1	-2	(3= 1 + 2)	-4	-5	
Ingresos del Gobierno						
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Participaciones y Aportaciones						

CUENTA PÚBLICA 2016

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	-1	-2	(3= 1 + 2)	-4	-5	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos de Organismos y Empresas	485,311,336	2,127,312	487,438,648	520,905,894	520,905,894	35,594,558
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	254,250,000	-	254,250,000	287,717,246	287,717,246	33,467,246
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	231,061,336	2,127,312	233,188,648	233,188,648	233,188,648	2,127,312
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	485,311,336	2,127,312	487,438,648	520,905,894	520,905,894	35,594,558
				Ingresos excedentes		

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

La variación de 35,594,558 está integrada por una ampliación neta de recursos fiscales de 2,127,312 e ingresos excedentes de Ingresos propios por 33,467,246.

Los ingresos propios excedentes de 33,467,246 se obtuvieron en los últimos días del último trimestre y ya no fue posible realizar el trámite de su registro en el Módulo de Ingresos Excedentes (MINEX) de la Subsecretaría de Ingresos debido a que se recibieron posterior al cierre del sistema y la autorización ya no fue aprobado en el Modulo de Adecuaciones Presupuestarias Externas (MAPE) debido a que los plazos limites habían concluido para el registro del flujo de efectivo.

❖ CUENTAS DE EGRESOS

- Presupuesto de Egresos

El Presupuesto de Egresos aprobada para el Instituto fue de 485,311,336 de los cuales el 99.4 % corresponde a gasto corriente y el 0.6 % a gasto de capital y para el cierre del ejercicio el gasto corriente paso al 92.8 % y el gasto de capital al 7.2 %, con lo que se mantiene e objetivo de actualizar constantemente la infraestructura de este Instituto, a continuación, se detalla el ejercicio del presupuesto.

CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	Presupuesto de Egresos		
	Aprobado	Modificado	Pagado
TOTAL	485,311,336	487,438,648	473,186,865
Gasto corriente	482,329,591	452,105,469	456,429,771
Servicios personales	162,282,287	187,482,961	187,482,961
Gasto de operación	317,047,304	251,510,361	255,834,664
Materiales y suministros	15,989,448	33,150,867	33,150,646
Servicios generales	301,057,856	218,359,494	222,684,018
Subsidios			
Otros de corriente	3,000,000	13,112,147	13,112,146
Gasto de inversión	2,981,745	35,333,179	16,757,094
Inversión física	2,981,745	35,333,179	16,757,094
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,981,745	33,929,580	15,353,495
Inversión pública			
Otras Erogaciones	0	1,403,599	1,403,599
Subsidios			
Otros de inversión			

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Al cierre del ejercicio y considerando el presupuesto modificado de 487,438,648 y el presupuesto ejercido de 473,186,865 se obtiene un superávit de operación por 14,251,783 para este Instituto.

c) . NOTAS DE MEMORIA

➤ Introducción

Durante el ejercicio de 2016 el Instituto enfrento diversos retos de cambio, entre los cuales destaca la operación de su sistema GPR ("Software", sumamente capaz de interactuar con las necesidades de información del usuario final (servidor público) en forma dinámica, efectiva, confiable, amigable, rápida e inteligente, en forma integral y en línea con otras áreas internas y/o externas de este instituto) denominado Sistema Integral Administrativo (SIAD), que actualmente ya opera el Instituto e interactúa con la gestión de proyectos, sus avances y sus resultados contemplando la armonización integral de la institución en todos sus ámbitos.

Este sistema de gestión administrativa, financiera y técnica, tiene el objetivo de realizar el trabajo en línea, atendiendo las necesidades de los usuarios y al mismo tiempo llevando el registro oportuno de las operaciones financieras que en él se realicen.

Con este desarrollo tecnológico, el Instituto mantiene su presencia en el mercado como una empresa líder en la administración y gestión de proyectos de diversa clase o tipo de recurso, con una organización de forma dinámica que responde oportunamente la situación que guarda su administración.

Estas razones mantienen a la Institución como un Centro Público de Investigación de carácter científico y tecnológico en materia hídrica como una de las más importantes del país.

➤ **Panorama Económico y Financiero**

Durante el año, la institución ha logrado mantener sus compromisos a pesar de las condiciones económicas internacionales que aún siguen afectando al país, sus ingresos no reflejaron un impacto solamente tuvieron un impacto negativo del 11.2% con relación al año anterior y con los recursos obtenidos también ha logrado actualizar su parque informático que se encuentra incluido en el Mobiliario y equipo de administración, el equipo científico y tecnológico, así mismo ha realizado aportaciones a su Fondo de Investigación para atender los estímulos a la investigación, el programa de becas, la adquisición de equipos científicos y el gasto corriente para la investigación de diversos proyectos.

En materia económica y financiera, cabe destacar que la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios contribuye a obtener las mejores ventajas económicas y financieras del mercado en cuestión de adquisición de materiales, suministros y servicios.

➤ **Autorización e Historia**

El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua fue creado mediante Decreto Presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de agosto de 1986, como órgano desconcentrado de la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Derivado de las reformas y adiciones que se realizaron a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 1994, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, fue re sectorizado como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

Con fecha treinta de octubre de 2001, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto expedido por el ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada, por el que se crea El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuya coordinación sectorial corresponderá a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien coordinará su programación, presupuestación, y conocerá su operación y sus resultados, conservando el Instituto la autonomía de gestión para el cabal cumplimiento de su objeto y de los objetivos y metas señalados en sus programas.

La transformación del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua a un Organismo Descentralizado se realiza de acuerdo con el Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con la intervención que corresponde a las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Contraloría y Desarrollo Administrativo, determinan la necesidad de transformar al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua en un organismo descentralizado, para que posteriormente, sea reconocido como Centro Público de Investigación, tomando las siguientes consideraciones;

Que es primordial establecer como estrategia, para alcanzar los objetivos de la política tecnológica, fortalecer las instituciones de investigación con vocación tecnológica, con el propósito de lograr una mayor articulación de sus actividades con las necesidades nacionales;

Que la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de mayo de 1999, establece los mecanismos de fortalecimiento y evaluación de la gestión de las entidades paraestatales cuya labor sustantiva sea la investigación científica o tecnológica;

Que la transformación del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua en organismo descentralizado no implica la creación de estructuras orgánicas adicionales ni impacta el presupuesto federal, toda vez que se aprovecharán los recursos materiales, humanos y presupuestarios con que cuenta en la actualidad, y

Que la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, en su XXVIII-2 sesión ordinaria celebrada el 16 de agosto de 2000, dictaminó favorablemente la propuesta para que se constituya el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal.

El 16 de diciembre de 2009 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución conjunta por la que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, reconocen al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, como Centro Público de Investigación.

➤ **Organización y Objeto Social**

❖ **Objeto Social**

El Instituto tiene por objeto el objeto realizar investigación, desarrollar, adaptar y transferir tecnología, prestar servicios tecnológicos y preparar recursos humanos calificados para el manejo, conservación y rehabilitación del agua, a fin de contribuir al desarrollo sustentable del país, según lo establece el Decreto que crea al Instituto.

❖ **Principal Actividad**

La principal actividad del Instituto de conformidad con su registro federal de contribuyente ante el SAT es; Servicios de investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida e ingeniería prestados por el sector público

❖ **Ejercicio Fiscal**

Por su estructura jurídica y actividades de interés social, el Instituto como Organismo Público Descentralizado no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, por estar clasificado en el Título III “Del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos”.

Las obligaciones fiscales que tiene el Instituto, es la de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

El Instituto está exento del pago del Impuesto al Valor Agregado por lo establecido en el artículo 15, fracción IV, de la Ley correspondiente, sin embargo, causa este impuesto por la prestación de servicios y por la venta de material didáctico.

De acuerdo con la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre del 2011, en su Capítulo Séptimo Bis “DEL IMPUESTO SOBRE NOMINA” y con base al artículo *58 bis-2, párrafo tercero que a la letra dice:

CUENTA PÚBLICA 2016

ARTICULO *58 BIS-2.- “La Federación, el Estado, los Municipios, sus Entidades Paraestatales y los Organismos Descentralizados, Fideicomisos y demás entidades Paraestatales, así como los Órganos Constitucionales, deberán cubrir el impuesto a su cargo, el cual es aplicable al Instituto

❖ Régimen Jurídico

El Instituto no reconoce pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores, las relaciones laborales con sus trabajadores se regulan con base en lo establecido en el apartado "B" del artículo 123 Constitucional, por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el ISSSTE, además de que no existe la obligación de pagar las primas de antigüedad.

❖ Consideraciones fiscales del ente:

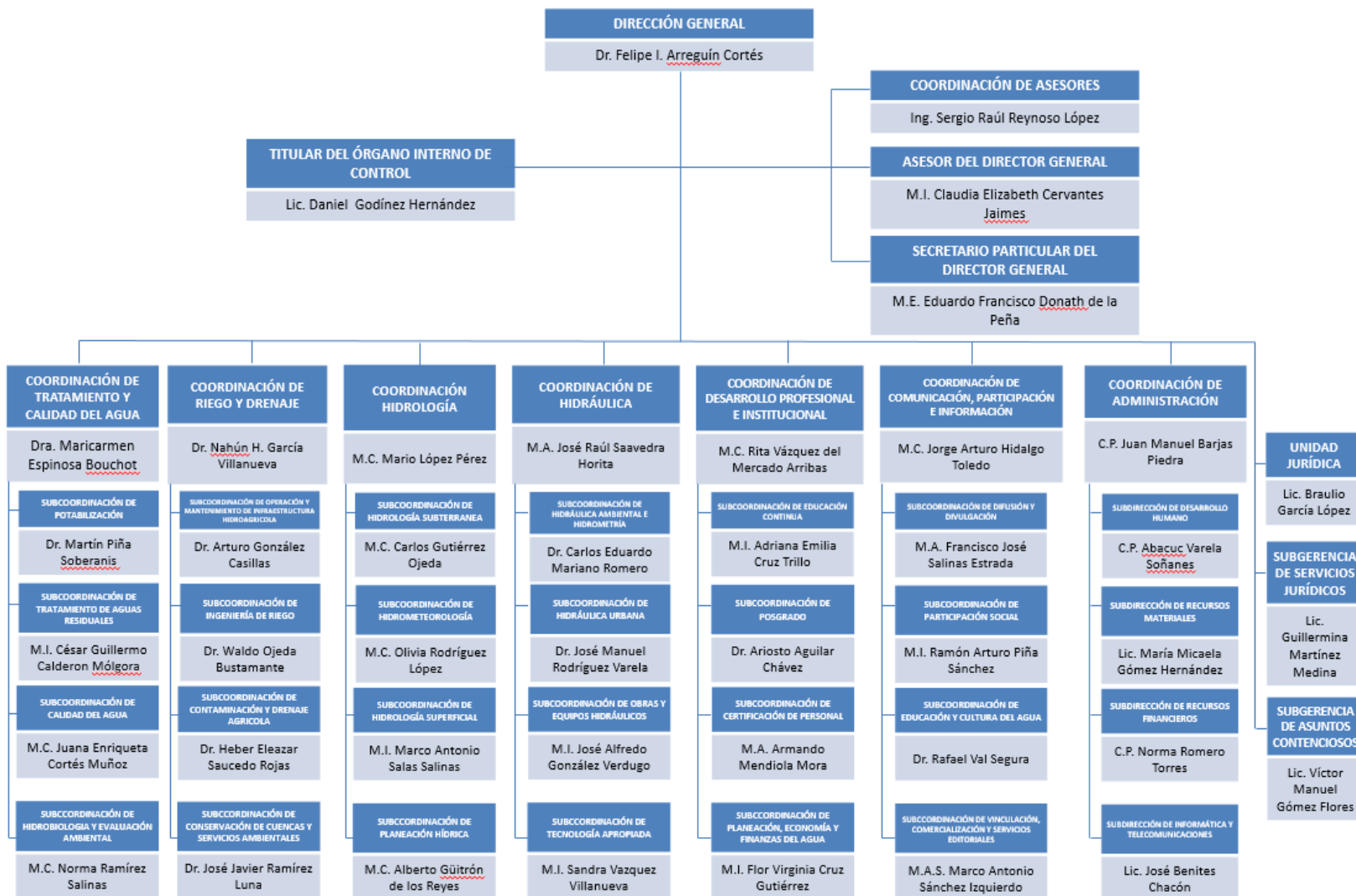
El Instituto además de cumplir con el pago de Impuesto sobre Nómina Estatal y el pago de sus aportaciones de seguridad social con el ISSSTE, tiene las siguientes obligaciones Fiscales Federales:

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Servicios de investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida e ingeniería prestados por el sector público	100	08/05/2007	

Regímenes:			
	Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
	Personas Morales con Fines no Lucrativos	31/03/2002	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	24/08/2005	
Informativa anual del subsidio para el empleo	A más tardar el 15 de febrero de cada año	01/01/2008	
Declaración Informativa mensual de Proveedores	El día 17 del mes siguiente a aquél al que corresponda	30/06/2011	

❖ Estructura Organizacional



❖ **Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario**

El Instituto cuenta con el Fideicomiso “Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA” que tiene por Objeto:

Apoyar proyectos específicos de investigación, desarrollo tecnológico y de innovación, la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, suministro de materiales, otorgamiento de becas y formación de recursos humanos especializados, la generación de propiedad intelectual y de inversión asociada para su potencial explotación comercial, la creación y apoyo de las unidades de vinculación y transferencia de conocimiento, el otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores que participen en los proyectos, cuidando en todo momento que dichos incentivos no se constituyan en un sobresueldo o en una prestación regularizable, y otros propósitos directamente vinculados para proyectos científicos, tecnológicos o de innovación.

➤ **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

❖ **Aplicación de la normatividad emitida por el CONAC**

Los Estados Financieros que se acompañan, fueron preparados de acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental publicada en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante acuerdo del 22 de noviembre de 2010 y a los Lineamientos Específicos para la elaboración de los Estados Financieros, aplicables a las Entidades Paraestatales Federales y las disposiciones emitidas por la Consejo Nacional de Armonización Contable.

Con Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en apego a las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público las cuales difieren de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

❖ **Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.**

El Instituto, para llevar a cabo su actividad, realiza operaciones financieras de compra, venta entre otros y como consecuencia de estas actuaciones, su patrimonio se ve alterado y obtiene resultados: beneficios o pérdidas.

La contabilidad financiera es el área contable que se ocupa de emitir información relativa a este tipo de transacciones, proporcionando datos que se refieren, principalmente, al patrimonio de la Institución en un momento dado y a los resultados generados en cierto período de tiempo. Por lo que para elaborar esta información, se sigue y aplica un método específico, que engloba y reúne una serie de postulados e hipótesis concernientes a cómo:

- Se captan o perciben los hechos económicos que la entidad realiza. En la observación de la realidad económica prima el principio de dualidad.
- Se valoran las operaciones.
- Se traducen éstas a un lenguaje contable, es decir, cómo se registran contablemente.

- Se obtienen, tras la contabilización de estas transacciones, unos estados sintéticos que contengan, de manera ordenada, datos significativos, que muestren adecuada y fielmente la realidad económica de la Institución, a este proceso se le conoce con el nombre de **agregación**.

Para atender lo anterior, el Instituto toma como referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) dispuesta para la Administración Pública del País a través del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en su calidad de órgano coordinador para la armonización de la contabilidad gubernamental, quien es responsable de emitir las normas contables y lineamientos que aplicarán los entes públicos para la generación de información financiera.

De acuerdo con esta Ley de Contabilidad, el manual es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema. En complemento, y conforme a lo señalado por el Cuarto Transitorio de dicha Ley, también formarán parte del manual las matrices de conversión con características técnicas tales que, a partir de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación modular, generen el registro automático y por única vez de las transacciones financieras en los momentos contables correspondientes.

Bajo este marco, el presente Manual tiene como propósito mostrar en un solo documento todos los elementos del sistema contable que señala la Ley de contabilidad, así como las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente las operaciones financieras y producir, en forma automática y en tiempo real, la información y los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran.

La metodología de registro contable desarrollada en el Manual, cubre la totalidad de las transacciones de tipo financiero, ya sea que provengan de operaciones presupuestarias o de cualquier otra fuente. En el Manual se incluyen los principales procesos que motivan los registros contables.

La parte metodológica está desarrollada de acuerdo con las operaciones que, fundamentalmente, realizan los entes públicos y podrán abrir las subcuentas y otras desagregaciones que requieran para satisfacer sus necesidades operativas o de información gerencial, a partir de la estructura básica del plan de cuentas, conservando la armonización con los documentos emitidos por el CONAC.

❖ **Postulados Básicos.**

Con fecha 13 de agosto de 2009 se aprobaron los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los cuales están sujetos los registros financieros de la entidad.

Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

❖ Normatividad Supletoria

En materia contable no se tiene normatividad supletoria que aplique al Instituto.

❖ Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

En materia contable no se tiene normatividad supletoria que aplique al Instituto.

➤ Políticas de contabilidad Significativas

❖ Actualización

Hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, los Estados Financieros elaborados por el Instituto, reconocían parcialmente los efectos de la inflación, en apego a la Norma NEIFGSP 007 “Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación” apartado “D”, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo a dicha Norma, se actualizaban los renglones de inventarios, activo fijo, cargos diferidos y su correspondiente depreciación y amortización acumulada, y la depreciación del ejercicio por el método de ajuste, por cambios en el nivel general de precios, tomando en cuenta el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México. El monto de la actualización de cada renglón del activo fijo y su depreciación acumulada se registraba utilizando cuentas de revaluación por cada rubro, y afectando la cuenta patrimonial del superávit por revaluación. En cuanto a la actualización de la depreciación del ejercicio, se registraba afectando los resultados del ejercicio y ésta se expresaba en pesos de poder adquisitivo del promedio del ejercicio.

Con la entrada en vigor a partir de enero de 2009, de las disposiciones establecidas en la Norma NEIFGSP 007 “Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación” apartado “D” emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Instituto no aplicó el método para reconocer los efectos de la inflación en los Estados Financieros del ejercicio 2010, por considerar que estaba en un entorno económico no inflacionario, debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue inferior al 26%.

Los Estados Financieros del ejercicio 2008 fueron reexpresados en pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2008, habiéndose utilizado el factor de ajuste del 0.06528.

El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, es el siguiente:

AÑO	%
2013	3.57
2014	3.97
2015	4.08
SUMA	11.62

El efecto de la aplicación de esta norma en los Estados Financieros del IMTA en 2014 y 2013, fue dejar de reconocer el efecto inflacionario.

❖ Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigente a la fecha de su concertación. Los saldos de dicha moneda se expresan en su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre de los estados financieros. La diferencia por fluctuación y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados del año.

❖ Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias:

El Instituto no cuenta con operaciones que tengan relación con este concepto.

❖ Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

El Instituto aplica el Método de Costo Promedio para la valuación de los inventarios y no maneja una cuenta de costo de lo vendido debido a que es una entidad prestadora de servicios.

❖ Beneficios a empleados, revelar el cálculo de la reserva actuarial:

Actualmente no se realizan cálculos relacionados con este concepto.

❖ Provisiones:

Actualmente no se realizan cálculos relacionados con este concepto.

❖ Reservas:

Actualmente no se realizan cálculos relacionados con este concepto.

❖ Cambios en políticas contables.

Actualmente se mantienen las políticas que contribuyen a mantener los procedimientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

❖ Reclasificaciones:

❖ Depuración y cancelación de saldos:

En el transcurso del año se tuvieron dos actas de cancelaciones de saldos incobrables por 77,586 pesos de la asociación de usuarios agrícolas del valle y 6,000 pesos de ingeniería en sistemas de tratamiento.

CUENTA PÚBLICA 2016

➤ Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Con relación a este apartado, el Instituto no cuenta con actividades financieras contratadas en moneda extranjera.

➤ Reporte Analítico del Activo

A continuación, se presenta el Analítico del Activo donde se muestra una variación neta de activo por 22,537,881, de los cuales 39,301,649 son de activo circulante y -16,763,768 de activo no circulante.

En Activo Circulante, con relación al año anterior, se tiene un incremento por 49,843,874 por los ingresos contratados del Instituto y una disminución en clientes por 10,839,409 principalmente.

En Activo no Circulante, con relación al año anterior se tiene una disminución por 38,433,051 con motivo de la depreciación, lo que refleja que en infraestructura se realizó una inversión menor a lo necesario para mantenerla actualizada.

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	585,113,990	1,519,890,189	1,497,352,308	607,651,871	22,537,881
Activo Circulante	312,582,822	1,485,952,444	1,446,650,795	351,884,471	39,301,649
Efectivo y equivalentes	249,941,744	1,083,750,481	1,033,906,607	299,785,618	49,843,874
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	61,632,271	382,325,324	393,164,733	50,792,862	- 10,839,409
Derechos a recibir bienes o servicios					
Inventarios					
Almacenes	1,008,807	19,866,779	19,569,595	1,305,991	297,184
Estimación por pérdida o deterioro de Activos Circulantes		9,860	9,860		
Otros Activos Circulantes					
Activo No Circulante	272,531,168	33,937,745	50,701,513	255,767,400	- 6,763,768
Inversiones Financieras a Largo Plazo	42,442,218	11,030,851		53,473,069	11,030,851
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	254,650,149			254,650,149	
Bienes Muebles	257,453,124	22,906,894	12,205,272	268,154,746	10,701,622
Activos Intangibles	1,170,948			1,170,948	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	283,311,619		38,433,051	321,744,670	38,433,051
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes	126,348		63,190	63,158	- 63,190

Fuente: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

➤ **Fideicomisos, Mandatos y Análogos:**

A la fecha el Instituto tiene registrado en su balance financiero, de conformidad con el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad, el Fideicomiso denominado “Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA” que tiene una aportación al final del ejercicio de 53,473,069 pesos.

➤ **Reporte de la Recaudación**

En el transcurso del año el Instituto inicio con un presupuesto autorizado de Ingresos por 254,250000 y cerro con un importe de 287,737,667 por lo que obtuvo ingresos excedentes de 33,487,667 con motivo de una mayor cooperación con la Comisión Nacional del Agua.

Los ingresos propios excedentes de 33,487,667 se obtuvieron en los últimos días del último trimestre y ya no fue posible realizar el trámite de su registro en el Módulo de Ingresos Excedentes (MINEX) de la Subsecretaria de Ingresos debido a que se recibieron posterior al cierre del sistema y la autorización ya no fue aprobado en el Modulo de Adecuaciones Presupuestarias Externas (MAPE) debido a que los plazos limites habían concluido para el registro del flujo de efectivo.

➤ **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

A continuación, se presenta el Analítico del Pasivo donde se muestran los movimientos efectuados en el ejercicio:

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				

CUENTA PÚBLICA 2016

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Largo Plazo</i>				
Otros Pasivos	pesos	México/SHCP	25,686,644	27,683,087
Total Deuda y Otros Pasivos			25,686,644	27,683,087

El Instituto no tiene deuda contratada y los compromisos contraídos corresponden a la provisión de la segunda parte del aguinaldo y el pago de Impuestos del mes de diciembre con la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

➤ **Calificaciones otorgadas**

Este Instituto no tiene transacciones realizadas en este rubro.

➤ **Procesos de Mejora**

a) Principales Políticas de Control Interno:

El Instituto cuenta con un sistema de gestión documental denominado SIAD, a través del cual se registra el presupuesto, la contabilidad armonizada, los indicadores de gestión y para el siguiente ejercicio; los gastos en función de los entregables en cada uno de los proyectos que desarrolla el instituto, manteniendo una trazabilidad de los registros, proporcionando la información en tiempo y forma de todas las operaciones e informes que se requieren para atender la toma de decisiones.

➤ **Información Adicional**

Dirección Electrónica: www.imta.gob.mx

Dirección Fiscal: Paseo Cuauhnáhuac 8532. Progreso, Jiutepec, Morelos, 62550. México

Teléfono del Instituto: (777) 3 29 36 00

➤ **Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros**

Con fecha 14 de marzo de 2017, el C.P. Juan Manuel Barajas Piedra, Coordinador de Administración del IMTA, facultado por el Estatuto Orgánico del IMTA en su Art. 20 fracción IV, autorizó la emisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.

AUTORIZA

ELABORA

C.P. JUAN MANUEL BARAJAS PIEDRA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

C.P. NORMA ROMERO TORRES
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS